



PLAN DE MEJORAMIENTO (INDIVIDUAL/PROCESO)

CEV-FR004
Versión
Fecha de Emisión:

PROCESO: FINANCIERO Y CONTABLE

RESPONSABLE (LIDER DE PROCESO):

JOAQUIN HERAZO MEZA

FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN: 16 DE JUNIO DEL 2026

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA QUE GENERÓ EL PRESENTE PLAN: Evaluar y hacer seguimiento a la gestión adelantada por el proceso financiero y contable de la ITTB, efectividad de procedimientos de control y actividades del proceso contable, con el fin de determinar el cumplimiento y aplicabilidad del régimen de contabilidad pública, objetivos, evaluando el desempeño del proceso financiero.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA QUE GENERÓ EL PLAN: La auditoría se realizó entre el 06 de mayo al 31 de mayo de la vigencia 2026 abarcando desde la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente aplicable al proceso, seguimiento al control interno contable de la entidad, hasta el cierre de las acciones de mejoramiento implementadas en el funcionamiento del proceso. Periodo a evaluar, enero a abril vigencia 2026.

No	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO/OPORTUNIDAD DE MEJORA	RIESGO IDENTIFICADO	CAUSAS	ACCION A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO PARA CUMPLIMIENTO DE ACCIONES (CUANDO)		MECANISMO DE SEGUIMIENTO INTERNO ADOPTADO POR LA ENTIDAD	
						INICIO	FIN	OBSERVACIÓN	FECHA
1	Incumplimiento al Hallazgo N°1 del Plan de Mejoramiento 2025. El Boletín de Deudores Morosos con corte al 30 de noviembre de 2025 se envió incompleto: de 5 formatos requeridos solo se presentaron 2 (CGN2009-BDME-REPORTE-SEMESTRAL Y CGN2011_BDME_ACTUALIZACION). No se presentaron: CGN2009_INCUMPLIMIENTO_ACUERDO_DE_PAGO, CGN2009_BDME_RETROS Y CGN2009_BDME_CANCELACION_ACUERDOS_DE_PAGO.	Posibilidad de sanciones económicas por parte de entes de control ante la presentación de información incompleta o con inconsistencias en el Boletín de Deudores Morosos.	1. Falta de depuración oportuna de la información generada desde el sistema SIOT WEB por parte del Consorcio STB. 2. Ausencia de pronunciamiento del Consorcio STB frente a los requerimientos técnicos remitidos por la contadora (GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DEL_BDME). 3. Desarticulación entre la División Financiera y la División de Sistemas en el seguimiento al operador.	Generar el Boletín de Deudores Morosos con los 5 formatos completos y sin inconsistencias a 30 de Noviembre del 2026, con el apoyo de la profesional especializada de la división de sistemas como supervisora del Consorcio STB	Contadora / Profesional Especializado División de Sistemas	16/6/2026	15/12/2026		
2	Incumplimiento al Hallazgo N°2 del Plan de Mejoramiento 2025. Persisten componentes pendientes del Sistema de Control Interno Contable: (i) ausencia de lineamientos para determinar el mal estado u obsolescencia de activos y justificar su baja; (ii) procedimiento de baja de activos en proceso de consolidación, pendiente de revisión y validación por la División de Planeación e inclusión en el Manual de Procedimientos Contables.	Riesgo de reconocimiento inadecuado de activos en los estados financieros por falta de procedimientos formalizados para la baja, generando sobreestimación del patrimonio público.	1. El procedimiento de baja de activos fue elaborado por el almacenista pero no ha sido validado por la División de Planeación. 2. No se ha adoptado política o instrumento que establezca el flujo de información de hechos económicos entre dependencias hacia el área contable. 3. Ausencia de matriz de información con documentos soporte, proveedores y receptores del área contable.	1. Aprobar el procedimiento de baja de activos	Almacenista / División de Planeación / Contadora	16/6/2026	15/12/2026		
				2. Adoptar procedimiento que regule el flujo de información de hechos económicos entre dependencias y el área contable.	Almacenista / División de Planeación / Contadora	16/6/2026	15/12/2026		
				3. Elaborar y publicar la matriz de información con documentos soporte.	Almacenista / División de Planeación / Contadora	16/6/2026	15/12/2026		
3	Incumplimiento al Hallazgo N°4 del Plan de Mejoramiento 2025. A la fecha de la auditoría no se ha realizado saneamiento contable de los estados financieros. No se evidencia avance en la depuración y/o depreciación del valor de vehículos y equipos de cómputo, ni en la realización del comité de saneamiento contable recomendado.	Sobreestimación de activos en los estados financieros, afectando la razonabilidad del patrimonio público y generando inconsistencias ante entes de control.	1. Falta de priorización del proceso de saneamiento contable dentro de la agenda de la División Financiera. 2. Ausencia de comité de saneamiento contable que coordine y formalice las decisiones de depuración. 3. Carencia de inventario técnico actualizado que soporte las decisiones de depreciación o baja.	Acta de comité de saneamiento contable y estados financieros con saldos depurados de vehículos y equipos	Contadora / Profesional Especializado División Financiera / Almacenista	16/6/2026	15/12/2026		
4	Incumplimiento al Hallazgo N°7 del Plan de Mejoramiento 2025. Se evidencian saldos que no guardan relación con su naturaleza contable: (i) cuenta 1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO con saldo negativo de \$-5.449.537.583,85; (ii) cuenta 411034 DERECHOS DE TRÁNSITO con movimientos débito que generan disminución de ingresos por \$31.153.567, sin que las notas explicativas expresen sus causas.	Afectación de la razonabilidad de los estados financieros, posibles observaciones de entes de control y toma de decisiones con información financiera no confiable.	1. Registros contables realizados sin el análisis previo de la naturaleza de las cuentas. 2. Notas explicativas a los estados financieros que no detallan las causas de los saldos atípicos. 3. Falta de revisión periódica del balance de prueba para identificar inconsistencias de forma oportuna.	Balance de prueba con saldos corregidos y notas explicativas actualizadas con descripción de causas	Contadora / Profesional Especializado División Financiera	16/6/2026	15/12/2026		
5	Incumplimiento al Hallazgo N°11 del Plan de Mejoramiento 2025. El Manual de Procedimientos Contables adoptado mediante Resolución DIR24001070 del 5 de diciembre de 2024 presenta deficiencias: los procedimientos están descritos de manera conceptual y generalizada, sin detallar actividades específicas, flujogramas ni controles. Pese a la mesa de trabajo realizada en el primer trimestre de 2026, no se obtuvo documento producto que respalde el avance.	Aplicación no uniforme de procedimientos contables, pérdida de trazabilidad y debilidades en los controles internos del proceso.	1. El manual fue elaborado con enfoque de políticas generales en lugar de procedimientos operativos detallados. 2. El proceso de actualización no culminó en un producto formal dentro del plazo establecido en el plan de mejoramiento. 3. Falta de metodología estructurada para la caracterización de actividades del proceso contable.	Manual de Procedimientos contables actualizado con su respectivo acto administrativo	Contadora / Profesional Especializado División Financiera	16/6/2026	15/12/2026		
6	Debilidades en la trazabilidad y soporte del tratamiento contable de cartera prescrita y deterioro de cuentas por cobrar. La cuenta 534790 registra \$92.668.105.874,97 como cartera castigada por prescripciones del Q1-2026; sin embargo, la cuenta 1386 – Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar no registra movimientos asociados en el mismo período, generando incertidumbre sobre el tratamiento contable aplicado.	Incertidumbre sobre la razonabilidad de los saldos de cartera, inadecuada revelación en los estados financieros e incumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública en el reconocimiento y baja de activos financieros.	1. Ausencia de documentación técnica y administrativa suficiente que respalde las operaciones de prescripción y castigo de cartera. 2. Falta de trazabilidad contable entre las cuentas afectadas (534790 y 1386) para las operaciones de baja de cartera. 3. No se evidencian actos administrativos ni análisis técnicos previos que soporten las decisiones de prescripción de cartera.	Cuentas 534790 y 1386 conciliadas con soporte documental completo (actos administrativos y análisis técnicos)	Contadora / Profesional Especializado División Financiera	16/6/2026	15/12/2026		

(ORIGINAL FIRMADO)
JOAQUIN HERAZO MEZA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISIÓN FINANCIERA

(ORIGINAL FIRMADO)
ISABEL MANCERA CAMELO
CONTADORA